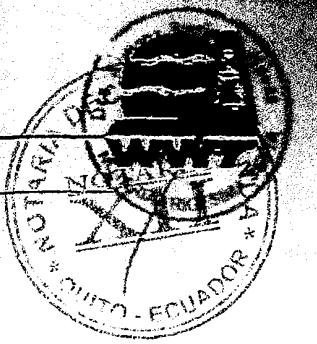


NON-INTERFERENCE HOLDING LTD.

REGULATORS' PROBLEMS IN EATING PROFITABILITY

100 BUNDY BELL - CRICKET SQUARE •
C/O BOX 1111 • GRAND CAYMAN KY 1-1102 •
AYMEN ISLANDS



PODER DE REPRESENTACION

COMPARCIENTE: Comparece al otorgamiento del presente Poder de representación el señor Mr. James E. McLean ciudadano de nacionalidad United States, domiciliado en United States, en su calidad de Chief Financial Officer y representante legal de la Compañía WWT INTERNATIONAL HOLDINGS LTD. una sociedad creada bajo las leyes de las Islas Cayman.

OTORGAMIENTO DE PODER DE REPRESENTACION: El señor James E. McLean en su calidad de Chief Financial Officer y representante legal de WWT INTERNATIONAL HOLDINGS LTD. otorga Poder de representación amplio y suficiente cuanto en derecho se requiere, a favor del señor Gerald Dean Livingston ciudadano norteamericano, domiciliado en Quito Ecuador, a fin de que a nombre de la empresa representada pueda realizar los actos y negocios jurídicos que hayan de celebrarse y surtir efectos en territorio ecuatoriano; y especialmente para que pueda contestar demandas y cumplir las obligaciones contraídas . Las facultades otorgadas al Apoderado son amplias y suficientes a fin de que no sea la falta de poder o capacidad la que obstaculice el cumplimiento del Mandato.

James E. McLean

State of Texas
County of Harris

Beth A. Denley

Signature of Notary Public

My commission expires June 5, 2010



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Consulado General del Ecuador en Houston
Presentada para autenticar la firma que antecede, el
suscripto Vicecónsul del Ecuador en la ciudad de Houston,
Estado de Texas, certifico que es auténtica, siendo la que
usa Beth A. Henly, notario público del Estado de Texas,
Estados Unidos de América en todos sus actos

Autenticación: 181/10
Arancel: III-15.7
Derechos: U.S. \$ 50,00
Fecha: 15 de Abril de 2010

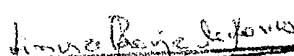

Esteban Cadena Duarte
Vicecónsul del Ecuador



NOTARIA TRIGESIMA SEXTA.- En
aplicación a la Ley Notarial DOY
FE que la fotocopia que antecede este
certifica con el original que me fue
presentado en: 1 Foja(s): 6

Quito a. 30 Abr 2010




Dra. Ximena Borrero de Navas
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
DEL CANTON QUITO

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de
Art 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
presento es igual al documento presentado ante mi.

Quito, 10 FEB 2015

NOTARIA
XII


Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA